

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.031

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Miércoles 30 de mayo de 1906

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo  
Permanecerá una temporada

**EL ABOGADO**  
**Don Manuel R. Parets**

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

**ALMACENES DE MADERAS**  
y materiales de construcción

DE  
**FELICIANO BILBAO**  
TORRELAVEGA

Precios: Los más baratos que ofrece cualquiera otro almacén.

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHO  
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo  
**SE VENDEN**

Informarán en esta Administración.

**De una Asamblea**

En Palencia acaba de celebrarse la Asamblea nacional de las Corporaciones católico-obreras, tratando en su tercera sesión de asuntos tan importantes para el proletariado, así urbano como rural, de Cajas populares de previsión y socorro, préstamos agrícolas, asociaciones mixtas de obreros y patronos, etc.

Uno de los congresistas, interrumpiendo con nota discordante aquel medio ambiente de lo útil y lo práctico, pronunció un fogoso discurso, pidiendo que saliera de la Asamblea una energética unión antiliberal.

El señor conde de Retamoso, cuyo interés y celo por las clases agrícolas son tan conocidos, intervino en el debate para pronunciar palabras de concordia; creyendo, según leemos en un periódico de donde tomamos estos apuntes, que debe buscarse la paz social en la armonía de clases y no en antagonismos, obrando con amplitud de miras.

Consuela encontrar al lado de exageraciones antiliberales, frases de persona tan autorizada como el conde de Retamoso, que aboga por la paz y por la unión de todos los españoles, como medio único de alcanzar la mejora de la producción y la riqueza nacionales.

¿Es acaso que también ha de haber agricultura católica y liberal? ¿Hasta ese extremo llega la pasión de algunos espíritus, al parecer, si no encienden la discordia y atizan la guerra civil entre hermanos, hijos de la misma gran madre, España? ¿Cuándo se acabará en los unos la obsesión del liberal y en los otros la del fraile? ¿No hay en nuestra nación asuntos más elevados, de más importancia para el bien común, respetando ideas, creencias y clases, mientras vivan y se desenvuelvan dentro de la moral y del Derecho?

El sentido común y el espíritu de paz y de concordia han tenido, a lo que parece, en el señor conde de Retamoso un valiente defensor: felicitamos por ello a dicho prócer, así como también a la Asamblea, que contó entre sus individuos a tan sesudo como prudente congresista, que prescindió de antagonismos y de exageraciones.

Ya hay un nuevo año de duros ilegítimos. Los había sevillanos y alcañinos y ahora acaban de presentarse a la circulación los barceloneses.

Vamos, que cada provincia va a tener su respectivo año.

Se distinguen los barceloneses de los madrileños—nacidos legítimamente en la Casa de la Moneda—en que el pelo y la nariz del Rey son más voluminosos en los primeros.

Esto les servirá de aviso a los fabricantes para sus nuevas emisiones de duros.

Para que en la hispana grey de Cádiz a Montalban todos los crean de ley, tienen que acortar al Rey el cabello y la nariz.

El *Imparcial* ha publicado el programa de transcendentales reformas, que se atribuye al señor Moret, si obtiene el decreto de disolución.

Las reformas son, en efecto, importantísimas y responden en un todo a lo que el partido liberal tiene la obligación de hacer, si no quiere suicidarse.

Una cosa temía yo que hiciera el Gobierno liberal y, afortunadamente, no la he visto entre las reformas que *El Imparcial* enumera.

Temía yo que nos derribaran de real orden las gloriosas ruinas de Molnedo, que son tan dignas de respeto como las de Itálica.

No era escándalo el que yo iba a armar en cuanto se pusiera mano a esos venarados vestigios de la época de los visigodos!

En los Estados Unidos existía un opulento señor, llamado John Gray, horrorosamente feo, tanto que salía poco de su casa, por el miedo de ser ridiculizado y de las burlas objeto.

Pero hé aquí que encontró un día, de asombro lleno, con un individuo, que le aventajaba en lo feo, y fue tanta la alegría que le produjo el encuentro, que le dejó una fortuna de sesenta millones de duros, de buena ley, al hacer el testamento. Ahora, con esa riqueza, si por su suerte es soltero, le parecerá un Adonis, el bello sexo, de seguro, al bello sexo. Véase, pues, como hay casos

**Homenaje a Pi y Margall**

Ya parece que está acordado por el Comité local del partido republicano federal realizar el acto de la colocación de la placa de don Francisco Pi y Margall, en la plaza de su nombre, antes de Bebedo, el próximo domingo.

El acto será revestido de toda la solemnidad que merece la memoria de aquel ilustre republicano, que debe ser considerado y, lo es en efecto, como una gloria nacional indiscutible.

A medida que vayamos teniendo noticia de los detalles de tan solemne fiesta, se los iremos transmitiendo a nuestros lectores.

Por de pronto sabemos que serán invitadas al acto de homenaje todas las entidades constituidas en Santander y en la provincia.

La causa de *Martinillo* absorbe la atención toda... Ante eso, ya no se acuerda nadie aquí... ¡pi de la boda!

**REGATAS**

El Real Club de Regatas ha publicado el programa provisional de las regatas organizadas por aquella Sociedad para el mes de julio de 1906, y que son las siguientes:

**Copa Gallo**  
PARA YATES INSCRIPTOS EN LA MATRICULA DE SANTANDER

Primera prueba: Domingo 1.º de julio, a las cuatro de la tarde.  
Segunda prueba: Domingo 8 de julio, a las diez y media de la mañana.  
Recorrido: 10 millas.

**Regatas internacionales**  
PARA YATES DE 0 A 10 TONELADAS

Primera regata: Día 28 de julio, a las cuatro y media de la tarde.  
Agrupaciones por series de 0 a 2, de 2 a 5 y de 5 a 10.  
Premio de honor.—Serie de 0 a 2: Cuatro objetos de arte. Serie de 2 a 5: Cuatro objetos de arte. Serie de 5 a 10: Dos objetos de arte.

Segunda regata: Día 30 de julio, a las diez y media de la mañana.  
Agrupaciones por series de 0 a 2, de 2 a 5 y de 5 a 10.  
Premio.—1.750 pesetas en metálico.  
Recorrido: 10 millas.

**Copa de Santander**  
Regata nacional (ganada en 1905 por S. M. el Rey don Alfonso XIII). El día 29 de julio, a las diez y media de la mañana.

Para yates construidos en España y tripulados exclusivamente por aficionados, socios de algún Club náutico español.  
Premio único.—Una artística Copa de plata y 500 pesetas en metálico.  
Recorrido: 10 millas.

El programa oficial, con sus reglamentos, el plano e instrucciones, se publicará oportunamente.

Para toda clase de noticias dirigirse al secretario del Real Club de Regatas de Santander.

**LAS CARGAS DE JUSTICIA**

Con gran agrado he visto el asunto que la Liga de Contribuyentes ha tomado a su cargo, reclamando el pago de los intereses de Cargas de Justicia, que desde hace tres semestres fue cerrado por el ministro entonces, señor Osmá, sin razón ni causa justificada.

Muy atinadas encuentro las observaciones mencionadas en la exposición que esa Liga dirige al ministro de Hacienda, y confío que no serán desoídas por quien corresponda, pues de seguir esperando se finalice la revisión de todos los expedientes, que, según parece, se está haciendo por las oficinas centrales, me figuro que necesitaremos esperar unos diez o quince años para empezar a cobrar de nuevo los intereses que hoy no cobramos.

Desde el 1904, en que se ordenó la revisión de todos los expedientes, hasta la fecha, creo que se ha revisado uno, de los 86 que pertenecen a esta capital; y, a pesar de todo, ese tiempo no me parece largo, si se tiene en cuenta que se trata de expedientes que datan en su mayor parte del año 1893, por cantidades impuestas en aquella fecha en el Real Consulado de Santander, para la construcción de la carretera de La Rioja, y que necesariamente hemos tenido que justificar nuestro derecho por honoraria a dichas Cargas a cada transmisión ocurrida en cada época que han venido sucediéndose los partícipes que figuran en las nóminas, y que, no por nuestra culpa, no figuramos en los Presupuestos, por no ser de nuestra competencia este requisito, sino exclusivo de la dirección de la *Reuda*.

Los perjuicios que nos ocasiona esta suspensión del pago de intereses, son de consideración, sobre todo para los que no tenemos otras rentas, pues como se trata de capitales que no pueden realizarse, porque el principal del capital no es amortizado, ni hay fácil medio de poder transmitir el capital dicho a persona alguna, máxime en la actual situación, que no se sabe cuándo volveremos a cobrar, es por lo que nos vemos obligados forzosamente a carecer de lo que en perfecto derecho nos corresponde.

**Un perjudicado.**  
Solares 27 de mayo de 1906.

—y el narrado es uno de ellos— en que nacer feo es dicha y desgracia nacer bello.

La prolongación del paseo de Menéndez Pelayo hasta el Sardinero sigue en statu quo. Y van cuatro años desde que comenzó el movimiento de tierras.

Dicen que no hay dinero para terminarla. Pero, señor, ¿no habrá por ahí una carretera en buen uso, de la que se puedan adquirir los metros que se necesitan, pagándolos a plazos?

Escriba el señor Alcalde a los Ayuntamientos de la provincia, a ver si hay alguno que tenga una carretera sobrante. ¡Hombre, hay que moverse, porque es una vergüenza que no esté ya terminada esa prolongación!

Comienza interrogando al señor Fiscal, pero no se oye a ninguno de los dos.

Luego le interroga la acusación de Teodosio Ruiz y dice que se hallaba en la sala de juego del Club de Billares en el momento de ocurrir los sucesos. Que hubo una gran confusión y que sólo quedaron en la sala, de pie, Diego Martín, Teodosio y él.

Al entrar Teodosio, él abrió los brazos para que no lo disparara y entonces bajó el brazo en cuya mano tenía el arma.

Teodosio, al entrar en la sala, dijo: *¡Cobardes, que os tiráis por los balcones, élidos, élidos, valientes!* Hizo entonces dos disparos al techo. Luego entró Martín apuntándole, no lo vio disparar, y le oyó decir: *¡Kódete, cobarde,* dirigiéndose a Teodosio.

Abandonó en ese momento la sala, y al cruzar por la de billares oyó otros dos disparos y luego varios seguidos.

Teodosio entró en la sala desahogado. Conoce que hubo conatos de desafío entre Diego Martín y Teodosio. Aquel quería ser el número uno en Santander, a lo que no se opuso Teodosio, siempre que si había dinero se repararía entre los dos.

Añade que en el Club de Billares se daba el pago; no puede decir si a Teodosio le llevó una vez a aquel momento el propósito de que no se cometieran ilegalidades, y desconoce si se llevaba allí a los jóvenes y, con el pretexto de prestarles dinero para el juego, les quitaban el reloj y las alhajas que llevaban.

Al señor Meana dice que Lifero estaba a su izquierda, pero no recuerda la posición de Arenal.

Dice a la defensa que fue a Bilbao con Teodosio Ruiz y que por un escándalo que se promovió estuvo procesado por lesiones; que le unía una gran amistad con Teodosio y que éste y sus amigos eran todos parientes cuando él estaba en la *Sacristía*.

Señor Ruano.—Muerto Teodosio, sus amigos, los *caballeros del Santo Sepulcro*, continuaron teniendo su centro de reunión en la *Sacristía*.

Testigo.—Sí.  
Señor Ruano.—¿Martín no era parroquiano de allí, ni pertenecía a la tertulia?  
Testigo.—No, señor.

A otras preguntas dice que no era él el autor de unos artículos que con la firma del *Caballero apasionado* en *El Despertador*.

Vuelve a repetir lo dicho anteriormente respecto a la posición que ocupaban en la sala de juego Martín, Teodosio y él.

Confirma que Teodosio tenía prohibida la entrada en el Club de Billares, donde él estuvo empleado.

Recuerda que Martín le aconsejó que no bebiera ni malgastara el dinero.

Reconoce que Teodosio Ruiz no era el mismo hombre embriagado que sereno.

Señor Bengoa.—¿Entre los *Caballeros del Santo Sepulcro* figuraba don Florencio Aguirre?  
Testigo.—Sí, señor; era uno de los amigos de Teodosio.

Después contesta el testigo a varias preguntas de la Presidencia, y manifiesta que Teodosio Ruiz, cuando se embriagaba, se ponía pálido.

**Antonio Raba**  
Las acusaciones y la defensa renuncian a su declaración.

**Luis Solana**  
Empleado.  
Dice que fue al Club con Arenal la noche de autos, quedándose unos momentos en el billar y luego entró en la sala de juego.

Oyó luego dos disparos hacia la cocina, y en seguida entró *Colindres* diciendo que se recogiera el dinero. Teodosio apareció en la sala de juego y la confusión fue grande. Llevaba una pistola en la mano y más próximos, como hechos en la sala de billar, sonaron otros dos disparos. El testigo se ocultó, sentado en el diván, detrás de una contraventana.

No se dio cuenta de nada; oyó varios disparos y cree haber visto a Martín de espalda a la entrada de la sala y caer a Teodosio junto al charco de la pared.

Según sus noticias, el dueño del Club, era *Colindres*.

En el momento del suceso no se fijó dónde estaban Arenal ni Lifero.

**Pablo Quintanilla**  
El Fiscal renuncia a su declaración.

A preguntas del señor Bengoa dice que Diego Martín desafió a Teodosio Ruiz; que éste no iba al *Huerto del Francés*, porque sabía que le mataban.

El, cuando entraba en el Club era a leer los periódicos, no a jugar; porque no tenía nunca ganas de jugar.

Respecto al asunto de un pagaré dice que Diego Martín citó a Fermín Barquín a casa de Pedro San Martín y delante de Carmelo Helguera y del procurador señor Alvarez, presente en el acto del juicio, le exigió el pagaré y cuando lo tuvo en su mano, sacó una pistola y le puso en la puerta a Barquín.

Esto lo sabe por referencias.

Agrega que a Teodosio Ruiz le habían prohibido la entrada en el Club, porque no lo gustaba por las cosas mal hechas.

No sabe nada de Arenal. El entró en el Club después de los disparos y encontró a Teodosio tendido en la sala de juego.

Señor Ruano.—¿Usted es picador de reses bravas?  
Testigo.—Sí, señor.

**Alfonso Sánchez**  
Le interroga primero el señor Fiscal y no nos enteramos de nada; hablan para ellos solos.

Después, por las preguntas de las acusaciones particulares y la defensa, nos enteramos de que estuvo la noche de autos en el Club de Billares.

Al salir él de la sala de juego vio entrar a Martín apuntando a Teodosio. Luego oyó decir: ¡Ay, Dios mío, no han matado! y añade que cree que esta voz no era la de Teodosio, porque sino la hubiera conocido.

Oyó dos disparos que debieron hacerse

**EN LA AUDIENCIA**

**LOS CRÍMENES DEL JUEGO**

**Homicidios y lesiones**

**Tercera sesión**

Sigue la prueba testifical

A las diez de la mañana quedó constituido por el Tribunal para continuar la vista de la causa seguida contra Diego Martín Veloz.

Sigue el desfile de los testigos propuestos por las acusaciones y la defensa.

**Joaquín Miera**  
Comienza interrogando al señor Fiscal, pero no se oye a ninguno de los dos.

Luego le interroga la acusación de Teodosio Ruiz y dice que se hallaba en la sala de juego del Club de Billares en el momento de ocurrir los sucesos. Que hubo una gran confusión y que sólo quedaron en la sala, de pie, Diego Martín, Teodosio y él.

Al entrar Teodosio, él abrió los brazos para que no lo disparara y entonces bajó el brazo en cuya mano tenía el arma.

Teodosio, al entrar en la sala, dijo: *¡Cobardes, que os tiráis por los balcones, élidos, élidos, valientes!* Hizo entonces dos disparos al techo. Luego entró Martín apuntándole, no lo vio disparar, y le oyó decir: *¡Kódete, cobarde,* dirigiéndose a Teodosio.

Abandonó en ese momento la sala, y al cruzar por la de billares oyó otros dos disparos y luego varios seguidos.

Teodosio entró en la sala desahogado. Conoce que hubo conatos de desafío entre Diego Martín y Teodosio. Aquel quería ser el número uno en Santander, a lo que no se opuso Teodosio, siempre que si había dinero se repararía entre los dos.

Añade que en el Club de Billares se daba el pago; no puede decir si a Teodosio le llevó una vez a aquel momento el propósito de que no se cometieran ilegalidades, y desconoce si se llevaba allí a los jóvenes y, con el pretexto de prestarles dinero para el juego, les quitaban el reloj y las alhajas que llevaban.

Al señor Meana dice que Lifero estaba a su izquierda, pero no recuerda la posición de Arenal.

Dice a la defensa que fue a Bilbao con Teodosio Ruiz y que por un escándalo que se promovió estuvo procesado por lesiones; que le unía una gran amistad con Teodosio y que éste y sus amigos eran todos parientes cuando él estaba en la *Sacristía*.

Señor Ruano.—Muerto Teodosio, sus amigos, los *caballeros del Santo Sepulcro*, continuaron teniendo su centro de reunión en la *Sacristía*.

Testigo.—Sí.  
Señor Ruano.—¿Martín no era parroquiano de allí, ni pertenecía a la tertulia?  
Testigo.—No, señor.

A otras preguntas dice que no era él el autor de unos artículos que con la firma del *Caballero apasionado* en *El Despertador*.

Vuelve a repetir lo dicho anteriormente respecto a la posición que ocupaban en la sala de juego Martín, Teodosio y él.

Confirma que Teodosio tenía prohibida la entrada en el Club de Billares, donde él estuvo empleado.

Recuerda que Martín le aconsejó que no bebiera ni malgastara el dinero.

Reconoce que Teodosio Ruiz no era el mismo hombre embriagado que sereno.

Señor Bengoa.—¿Entre los *Caballeros del Santo Sepulcro* figuraba don Florencio Aguirre?  
Testigo.—Sí, señor; era uno de los amigos de Teodosio.

Después contesta el testigo a varias preguntas de la Presidencia, y manifiesta que Teodosio Ruiz, cuando se embriagaba, se ponía pálido.

**Antonio Raba**  
Las acusaciones y la defensa renuncian a su declaración.

**Luis Solana**  
Empleado.  
Dice que fue al Club con Arenal la noche de autos, quedándose unos momentos en el billar y luego entró en la sala de juego.

Oyó luego dos disparos hacia la cocina, y en seguida entró *Colindres* diciendo que se recogiera el dinero. Teodosio apareció en la sala de juego y la confusión fue grande. Llevaba una pistola en la mano y más próximos, como hechos en la sala de billar, sonaron otros dos disparos. El testigo se ocultó, sentado en el diván, detrás de una contraventana.

No se dio cuenta de nada; oyó varios disparos y cree haber visto a Martín de espalda a la entrada de la sala y caer a Teodosio junto al charco de la pared.

Según sus noticias, el dueño del Club, era *Colindres*.

En el momento del suceso no se fijó dónde estaban Arenal ni Lifero.

**Pablo Quintanilla**  
El Fiscal renuncia a su declaración.

A preguntas del señor Bengoa dice que Diego Martín desafió a Teodosio Ruiz; que éste no iba al *Huerto del Francés*, porque sabía que le mataban.

El, cuando entraba en el Club era a leer los periódicos, no a jugar; porque no tenía nunca ganas de jugar.

Respecto al asunto de un pagaré dice que Diego Martín citó a Fermín Barquín a casa de Pedro San Martín y delante de Carmelo Helguera y del procurador señor Alvarez, presente en el acto del juicio, le exigió el pagaré y cuando lo tuvo en su mano, sacó una pistola y le puso en la puerta a Barquín.

Esto lo sabe por referencias.

Agrega que a Teodosio Ruiz le habían prohibido la entrada en el Club, porque no lo gustaba por las cosas mal hechas.

No sabe nada de Arenal. El entró en el Club después de los disparos y encontró a Teodosio tendido en la sala de juego.

Señor Ruano.—¿Usted es picador de reses bravas?  
Testigo.—Sí, señor.

**Alfonso Sánchez**  
Le interroga primero el señor Fiscal y no nos enteramos de nada; hablan para ellos solos.

Después, por las preguntas de las acusaciones particulares y la defensa, nos enteramos de que estuvo la noche de autos en el Club de Billares.

Al salir él de la sala de juego vio entrar a Martín apuntando a Teodosio. Luego oyó decir: ¡Ay, Dios mío, no han matado! y añade que cree que esta voz no era la de Teodosio, porque sino la hubiera conocido.

Oyó dos disparos que debieron hacerse

**Eugenio Camino**  
Cabo de la guardia municipal.

Oyó decir a Nicanor Arenal que le había matado *Colindres*.

**Manuel Cobaña**  
Dice que iba al Club de Billares, pero que no jugaba.

Vio entrar a Teodosio con un arma de fuego diciendo: *¡dónde están esos valientes!* Tuvo un disgusto con Teodosio, sin importancia.

Recuerda haber oído en la Habana que Teodosio se impuso a dos negros que quisieron robarle.

**Antonio Martínez**  
Guardia municipal.  
Se renuncia a su declaración.

**Ramón Alberdi**  
Dice que Teodosio Ruiz y Diego Martín compraron las pistolas Browning en su armería.

**Gelasio González**  
Ha oído que Diego Martín vino de matón a Santander y con el propósito de deshacerse de Teodosio. Este no iba al *Huerto* porque decía: en el momento que entre me asesinan. De no hallarse embriagado aquella noche no hubiera ido al Club de Billares.

Hace historia, por referencias, del asunto del pagaré y al decir que lo presenciaba el procurador señor Alvarez, se promueve el siguiente

**Incidente**  
Señor Ruano.—Pido al Tribunal que hallándose en el salón el señor Alvarez, se le admita como prueba, puesto que presenció lo ocurrido con el pagaré de que aquí se ha hablado, para que ratifique la declaración del testigo.

Señor Bengoa.—Pido la palabra.  
Señor Presidente.—No hay palabra; se va a proceder a la prueba propuesta por el letrado defensor.

Señor Bengoa.—Que conste en acta mi protesta y añado igualmente algunas otras frases que no se oyeron claramente, porque al mismo tiempo grita el Presidente imponiendo orden.

El señor Bengoa continúa protestando.  
El señor Presidente acuerda su detención y dice al secretario que conste en acta.

El público aplaude al señor Bengoa y la Presidencia ordena que sea desalojado el salón.

El señor Bengoa trata de hacer una observación y el señor Presidente dice que sin su presencia puede continuar la vista, puesto que hay acusación pública.

Luego dice al señor Bengoa que si no retira los conceptos injuriosos para la Presidencia y el Tribunal no retira la sanción dictada contra él.

Señor Bengoa.—No creo haber proferido ofensa alguna contra el tribunal y la presidencia; creo, sí, que he mantenido mi derecho.

Se extraña de que la proposición de la defensa se resolviera de plano, sin oírle, y de que la presidencia para impedir que hablara eche mano de toda la fuerza que le da la ley.

El señor Presidente considera la prueba propuesta atendible y dice al señor Bengoa que con su ademán y sus formas ha faltado al tribunal y que mientras no diga que no tuvo intención de ofenderle no revocará el orden de detención.

El señor Bengoa dice que no puede emplear otra actitud al hablar y que no admite de la presidencia ni de personaje más elevado, lecciones de educación y de buenas formas.

Añade que si no le cortan los nervios seguirá siendo el mismo.

Luego rectifica aquellos conceptos y la presidencia levanta toda clase de sanciones dictadas contra el señor Bengoa.

**Continúa la declaración**  
El señor Presidente dice que va a proceder a las pruebas propuestas por la defensa y se levanta el procurador señor Alvarez.

El señor Ruano le pregunta por lo ocurrido en el asunto del pagaré.

El señor Alvarez.—Señor Presidente, en ese asunto tuve que intervenir por ejercicio del cargo y estando dentro del secreto profesional nada puedo decir.

Señor Presidente.—Queda el señor Alvarez exento de declarar.

El señor Bengoa continúa interrogando al testigo Gelasio González y dice éste que Martín llegó a Santander con traje de rayadillo; que exigió dinero al Casino del Sardinero.

A la defensa dice que a su parecer Teodosio y Diego eran amigos.

**Eduardo Fernández**  
Dueño de *La Sacristía*.  
Dice que Teodosio era un buen sujeto, parroquiano de su establecimiento y que no le dejó a deber nada.

Que una noche se presentó allí un sujeto cojo y trató de herir a Teodosio y éste no quiso maltratarle porque estaba inútil.

**Pascual Ruiz**  
Dice que Martín le preguntó al regresar de un viaje si se habían presentado algunos a pedir dinero al dueño del juego del café *Cantabro*, añadiendo que había de acordarse de él quien tuviera la culpa de no haberle dejado pasar tranquilas las Navidades.

La defensa pide un careo y accede la presidencia.

**Careo.**—Diego Martín niega conocer al testigo y éste afirma que habló con él, poniendo como testigo a un tal Blas.

Como éste se hallara en el público, según dijo el procesado, a petición del señor Bengoa se le llama y comparece.

Dice que Pascual Ruiz le contó lo que le había dicho Martín, pero que no lo presenciaba.

**Enrique Deza**  
Oyó a Peña Lombert decir que le había dicho Teodosio que lo iba a quitar los moños.

**Trinidad González**  
Tuvo de huéspedes en su casa a Martín. Se portó bien. Allí com





MADRID

Table with market data for Madrid, including columns for 'Día 29' and 'Día 28' and various financial instruments like 'Interior', 'Exterior', and 'Obligaciones'.

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including 'Cierre del Bolsin' and various financial instruments like 'Interior', 'Exterior', and 'Obligaciones'.

BILBAO

Table with market data for Bilbao, including 'VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES' and various financial instruments like 'Acciones Minas de Cala'.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.



En el Pardo

Comunican del Pardo que la animación es extraordinaria y el calor horroroso. A las nueve y media de la mañana llegó el Rey en automóvil...

Benito Moreno, pronunció un breve y hermoso discurso, saludando a la princesa Victoria en nombre de la provincia; alabando la elección del Rey y haciendo votos por la prosperidad y la fortuna de los soberanos.

Fueron recibidos por el duque de Almodóvar y las autoridades. La embajada trae armas de oro y plata y trajes de lo mismo para el Rey y el señor Moret.

Los aranceles. En la sesión que celebró ayer la Junta de Aranceles y Valoraciones, se llegó hasta la partida 110. Se tomaron en consideración las siguientes enmiendas:

SASTRERIA MODERNA Y PAÑERIA NACIONAL Y EXTRANJERA. Calle de San Francisco, núm. 33. ANEMIA Hemoglobina Deschiens. Se liquida una partida de 3.000 kilos de miraguano...



# THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY MALA REAL INGLESA

única línea directa de Bilbao á Sud-América

El día 3 de junio saldrá del puerto de Bilbao directo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, ó sea sin hacer las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Madeira, Cabo Verde, etc, que hacen las otras Compañías, el magnífico y rápido vapor correo de gran porte y marcha

En los vapores de esta poderosa Compañía se da el excelente trato que tan justa fama le ha dado siempre; ofrecen inmejorables comodidades á los pasajeros, quienes son servidos con todo esmero por camareros y cocineros españoles, y se hallan dotados de luz eléctrica para todas las clases, incluso 3.ª, cuyos departamentos, instalados en el toldado superior de los buques, se hallan provistos de camas de hierro esmaltadas, con buenos colchones, almohadas y mantas.  
Para más informes dirigirse al único agente de la Compañía en Bilbao, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, número 2, ó á su subagente en Santander, don Francisco Abella, Penaherboza, número 12, primero izquierda.

PARDO

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

**Maravilloso invento**  
PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Siempre hace bien; jamás daña  
Enfermos de la vista: Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convencer y de acuerdo con vuestro médico, las pruebas que se ofrecen de admirables éxitos según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.  
Prospectos y detalles, Antonio Somoza, Orono.  
Depósito exclusivo para la venta en Santander: farmacia de Vega, calle del Martillo, esquina á Wad-Ras.

### Los grandes remedios del Dr. Audet

**Pildoras antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. —10 pesetas caja.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos. —4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acetate Neuberger* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz. —4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio, el ataque de reuma ó gota, *Pildoras antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática tomes *Antirreumático Reysner*. —10 y 4 pesetas.  
**Venero y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico* *Uvel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cooper*. —4 pesetas cada uno. Jamás dejan de curarse los enfermos!  
**Impotencia.**—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Globulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 10, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia, por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe garantizados.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*. —4 pesetas.  
**Hidrocarburo del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fétidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos. —2 pesetas frasco.  
Venta en boticas y droguerías de Santander. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

**Leyer Infallible Insecticidas**  
¿Quiere Vd. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polillas? Pida Vd. el insecticida LEYER. Es infalible. De venta en todas las perfumerías y droguerías.  
Depósito: W. Carredano, droguería, Méndez Núñez, 2, Santander.

### COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ASFALTOS NATURALES

de MAESTU-LEORRA. Sociedad anónima, domiciliada en Vitoria  
Los paves asfálticos que fabrica esta Sociedad tienen la forma hexagonal, y la cara superior lleva en el centro un globo terráqueo, en cuyo centro aparecen las letras C. E. A. N. M. L., con la inscripción: Asfaltos Nacionales Maestu-Leorra (Ayer).  
También posee la fabricación de betún asfáltico en Puentetoba (Soria). Debe exigirse en todos los paves que se adquieran de esta Compañía la forma y señas descriptas, á fin de no confundirlos con otros asfaltos y tener de ese modo la seguridad de que se empleen los naturales, procedentes de minas en explotación en Maestu y Maestu-Leorra.  
La Sociedad tiene asfalteros experimentados y se encarga de toda clase de obras, facilitando gratis los presupuestos que se la pidan.  
Para los pedidos dirigirse á los únicos representantes en esta provincia: señores don José Pereda y Rosales.—Compañía, núm. 22.—SANTANDER.

### TRASPASO

de una tienda de tejidos con sastrería. Informarán en esta administración.

### SE VENDE

una casa de recreo, situada en el lugar del Monte, con habitaciones amplias, y otra, al lado, propia para cochera y hotelero, cerrado con pared de mampostería. Para informes en esta administración.

### Ama de cría

juven y casada, se ofrece.—Informarán, calle San Pedro, 2, primero.

### Se vende

papel viejo en la Administración de este periódico.  
Señora de compañía se ofrece. Informarán en esta Administración.

**Imprenta "El Cantábrico"**  
COMPAÑIA, NUMERO 3

## Curación ó alivio

de los MALES CRÓNICOS del PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET  
Las pildoras «antisépticas» aligen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Pildoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas pildoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Pildoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DEL AHORRO, porque retardan la nutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancia; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.  
Las «Pildoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, ácida y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y, como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en boticas y droguerías de Santander, Pérez Molino. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

## Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN

A CARGO DE  
**MANUEL CASTELLANOS**  
Daóz y Velarde, 27 y 29.—Santander

**CONSTRUCCION Y REPARACION**  
**PINTURA Y GUARNECIDO**  
Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

## Histógeno LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALUDICA, FOSFATERIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL  
De venta en Santander: Villafraanca y Calvo, Pérez del Molino, y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontanán y principales farmacias.

**LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.**  
**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL**  
Infallibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.  
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.  
**LAS PILDORAS**  
son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.  
PREPARADAS ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

**VENTA** de buena finca de recreo, con huerta amplia, situada á 200 metros de la estación de Tretó, á bajo precio. Informará esta administración.

**Buen negocio**  
Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado. Informará don Benito Peralta, calle Corvantes, número 19.

**ABONO superior se vende.** Informarán en esta administración.

**DROGUERIA de Cubillas y Compañía**  
WAD-RAS, NUMERO 5  
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

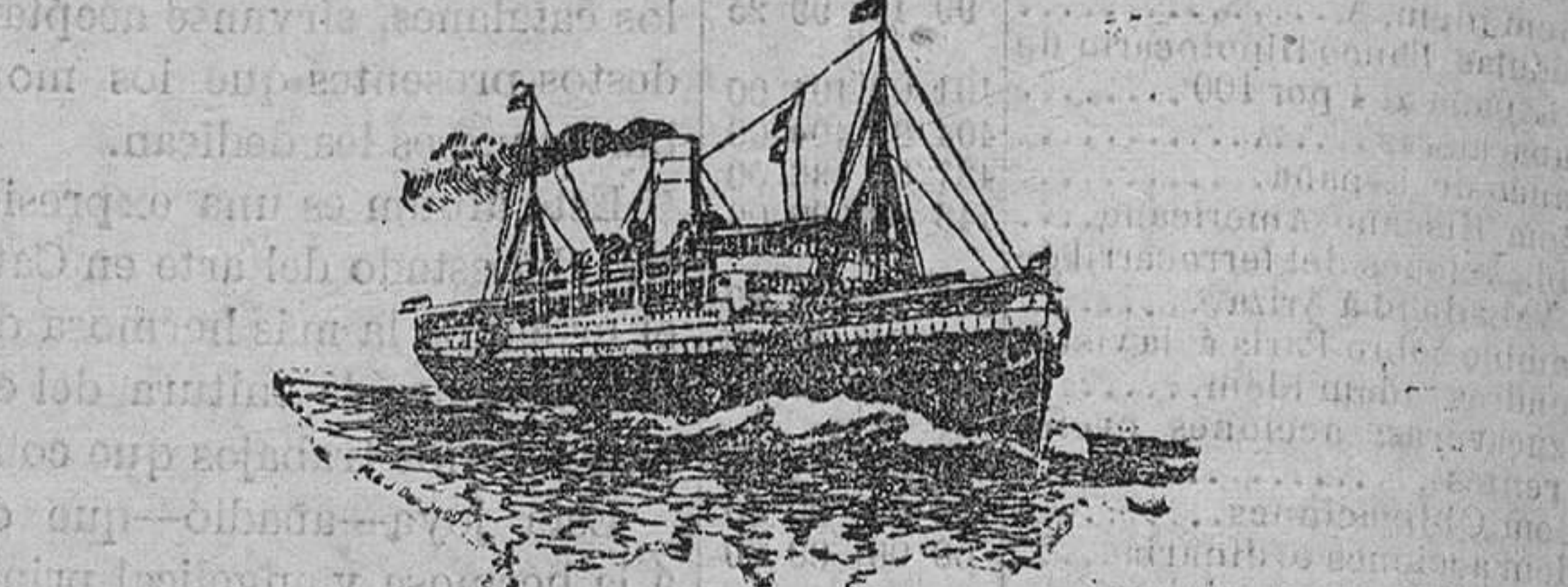
**ELECHAS**  
En la carretera de Pedreña á Santón se vende una Casa-quinta, con jardín, huerta, lavadero, cochera y casa de labranza con tinajas.  
En la calle Méndez Núñez, núm. 7, darán razón.

**IMPOTENCIA** debilidad genital, espónmatoreca y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada **POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos.** Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote en principales farmacias y depósitos; y por correo señores Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. En Santander: don José G. Felices, Becedo, 9, droguería.

**La TOS, por crónica que sea la TOS** desaparece siempre tomando el **Jarabe Balsámico Antibacilar DE ROTHUAR**  
Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

**Farmacia de Vega**  
ABIERTA TODA LA NOCHE  
**CONSOLINA**  
Pomada eficaz para curar las grietas de los pechos  
Lo saben todas las madres  
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

## HAMBURG-AMERIKA LINE



Vapores correos alemanes

El día 19 de junio saldrá de Santander directamente para  
**Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza  
**Fürst Bismarck**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de primera clase, desde 535 pesetas en adelante.  
Pasaje de tercera clase: para Habana, 151 pesetas; y para Veracruz y Tampico 195, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de julio próximo el magnífico vapor  
**Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

## LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Fluido, Gotas, Globulos y Perlas. Han merecido premio de corporaciones científicas. Academias médicas han certificado su bondad y eficacia. Últimamente hgn alcanzado veredicto de honor en la Exposición de Génova y gran premio de Excelexencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivas; dan buenos resultados; no sólo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la inervación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, «pero solamente con los remedios equisitados» que son los bien prescritos por la sabiduría médica. La curación de la impotencia ha sido y aún está confiada hoy á charlatanes sin ciencia ni conciencia.

¡Apartarse de esos antros de clandestinidad médica! Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados á curar la impotencia eran perjudiciales á la salud, creencia y preocupación que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido desheredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana á no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece á beneficio de los referidos específicos, en una proporción de un 92 por 100. El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Perlas de Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas en sueños ó vigilia, y todo desarrollo genital por abusos ó vejez. Venta, boticas y droguerías de Santander y Pérez Molino. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

## "BÚFALO"

El mejor pienso conocido hasta el día y el más barato con relación á sus principios higiénicos y nutritivos.  
Se componen de melazas (azúcares) en su mayor parte y harinas de semillas oleaginosas, con la adición de materias absorbentes en proporciones adecuadas y por métodos científicos que han merecido la sanción y la garantía en los Estados de Alemania, Bélgica, Francia, EE. UU. de la América del Norte é Inglaterra, donde su consumo aumenta de día en día, empleándose desde hace algunos años con extraordinario éxito.  
Sabido es que el azúcar es ante todo un alimento de energía y que por su solubilidad entra directamente en la circulación de la sangre á través de la membrana del intestino, casi sin ninguna acción de los jugos digestivos; llámasele á el azúcar el «carbón del músculo»; así, pues, precisa darle á todo animal que se le exige un trabajo de energía de larga duración.  
Además el azúcar tiene un valor con siderable en la alimentación de los animales sometidos al engrase, es, pues, un «generador importante de grasa».  
El valor nutritivo del «Búfalo» es tres veces mayor que el salvado y la harinilla. Comparado con el heno, es cinco veces más rico en materia grasa y poco más de un doble en albúmina.  
El estiercol que se produce por la alimentación á base de «Búfalo», la cantidad de nitrógeno y sales de potasa, es equivalente á un duplo del que contienen los estiercoles ordinarios.  
El empleo del «Búfalo» en la alimentación de los animales destinados á tiro, tales como caballos, mulos, bueyes y vacas de trabajo, aumenta las fuerzas, las hace más resistentes al esfuerzo continuado, les estimula el apetito y cambian el pelo, por otro más fino y lustroso.  
El empleo del «Búfalo» en la alimentación de las vacas lecheras aumenta la cantidad de leche y mejora la calidad, pues ésta resulta más rica en manteca y más azucarada.  
El empleo del «Búfalo» en el engorde de bueyes, terneros, cerdos, cordos y ovejas es excelente y las carnes son abundantes, compactas, blancas y sabrosas.  
El empleo del «Búfalo» en las aves de corral, aumenta la postura y es un excelente cebo para engorde, bastando 20 á 25 gramos por gallina, lo que representa, un gasto de medio céntimo al día.  
Su empleo y dosis.—Para animales que se destinan á grandes trabajos como caballos y para los bueyes de engorde, bastan tres kilogramos diarios y una media arroba de paja de trigo cortada y media arroba de heno, repartido en dos ó tres pienso. Para las vacas lecheras, animales de cerdo, becerros, etc., la ración varía de uno á dos kilogramos, en relación con su edad y peso y el régimen á que estén sometidos de otros piensos.  
Precios.—En sacos de 50 kilos, saco comprendido, á 25 céntimos de peseta el kilogramo (once reales y medio la arroba).  
Para consultas, informes, referencias, muestras y condiciones de venta en grandes partidas, dirijáanse á los únicos importadores para España y Portugal,  
**LACOMTE Y MAUGE**  
(Sociedad en comandita) TORRELAVERGA

**Hotel en venta**  
En la importante villa de Santón, de breves y modernas comunicaciones con Santander y Bilbao, y de económica vida, se venden baratos un chalet, rodeado de jardín, con verja, muy apropiado para veranar, y una huerta de buen producto, precio y condiciones en Madrid, don Baldome Villegas, Alcalá, 80, y en Santón, don Lucio Bravo.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**  
por el doctor don Vicente Vera.  
Libro amigo é interesantísimo.  
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.